



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120160086800	Ejecutivo	Ana Victoria Carreño Rincon	Jhon Alex Acosta Arevalo, Fermin Rafael Campuzano Carcamo	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito Y Ordena Entrega De Deposito Judiciales.
68081400300120170070300	Ejecutivo	Martha Cecilia Plata Santana	Jhon Fredy Pabon Hincapie, Virgelina Hincapie De Pabon	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Credito.
68081400300120170070300	Ejecutivo	Martha Cecilia Plata Santana	Jhon Fredy Pabon Hincapie, Virgelina Hincapie De Pabon	05/08/2020	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir Al Juzgado Quinto Civil Municipal De Barrancabermeja Para Que Realice Conversión..

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab7ab639-72ff-4d68-addc-e80059b5f351



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150048900	Ejecutivo Singular	Arrendamientos Roberto Ogliastri Rueda	Milena Candelaria Guerra Montesino, Adleer Noreña Urbano, Ricardo Saenz Ortiz	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar. Cdno 2.
68081400300120150048900	Ejecutivo Singular	Arrendamientos Roberto Ogliastri Rueda	Milena Candelaria Guerra Montesino, Adleer Noreña Urbano, Ricardo Saenz Ortiz	05/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución Art. 440 Cgp.
68081400300120190047500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alduvier Sossa Castañeda Y Otro	Andres Fernando Arguello Acuña	05/08/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Liquidación Del Crédito Por El Termino De Tres (3) Días.
68081400300120190047500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alduvier Sossa Castañeda Y Otro	Andres Fernando Arguello Acuña	05/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado Liquidación Del Crédito En Demanda Acumulada Por El Termino De Tres (3) Días.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab7ab639-72ff-4d68-addc-e80059b5f351



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190089700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Efrain Sanchez Duran	05/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.
68081400300120190094000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electrificadora De Santander S.A. Esp.	Luz Helena Gonzalez Mendoza	05/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.
68081400300120190063100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Estacion De Servicios San Silvestre S.A	Gladys Rueda Rojas	05/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Terminacion Por Pago Total De La Obligacion.
68081400300120200024300	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Gime Alexander Rodriguez , Fredy Alberto Jaimes Muñoz	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda.
68081400300120180066600	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Etelvia Isabel Lastre Pineda	05/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.
68081400300120180068500	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Vita Otero Borja	05/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda.
68081400300120180068700	Procesos Ejecutivos	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Vita Otero Borja	05/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab7ab639-72ff-4d68-addc-e80059b5f351



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 59 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180074700	Procesos Ejecutivos	Natalia Meza Camacho	Carlos Enrique Acevedo Espitia	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab7ab639-72ff-4d68-addc-e80059b5f351